

# PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL SERFOR

---

**Secretaría Técnica del Comité de Control Interno**  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Lima 2015

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR**

**1. PRESENTACIÓN**

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, en cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, así como la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG “Normas de Control Interno” y la Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG “Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado” ha dado inicio al proceso de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) de la entidad.



De acuerdo con la Guía mencionada en el párrafo anterior, el proceso de implementación comprende 3 fases. La fase de planificación comprende a su vez las siguientes acciones:

- El compromiso de la Alta Dirección (incluye la firma de un acta de compromiso y la constitución del Comité de Control Interno).
- Formulación del Diagnóstico (comprende la elaboración de un plan de trabajo, la recopilación de información, el análisis de la información obtenida, el análisis normativo, la identificación de debilidades y fortalezas, y la elaboración de un informe de diagnóstico).
- Elaboración de un Plan de Trabajo, que definirá el curso de acción a seguir para la implementación del SCI.

**2. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO - CCI**

En el marco de la normativa precedente, con RDE N° 098-2014-SERFOR-DE del 26 de noviembre de 2014, se conformó el Comité de Control Interno para la implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR. Adicionalmente el 05 de mayo de 2015 se aprobó el Acta de Compromiso para la implementación del SCI.

El CCI está conformado por:

- El Secretario General, quién lo presidirá;
- El Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;
- El Director General de la Oficina General de Administración;
- El Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; que actuará de Secretaria Técnica del CCI;
- El Director General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre;

- El Director General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre;
- El Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre; y
- El Director General de la Dirección General de gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre;

### 3. FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO - CCI

Las funciones establecidas para el CCI son:

- a) El desarrollo del Diagnóstico que determine el estado situacional actual del Sistema de Control Interno - SCI en el SERFOR.
- b) Proponer la aprobación del Plan de Implementación del SCI para el SERFOR.
- c) El desarrollo y seguimiento de las acciones y necesidades contenidas en el Plan de Implementación del SCI.
- d) Monitorear el proceso de Sensibilización y Capacitación del personal del SERFOR sobre los temas de Control Interno.
- e) Proponer la estimación de los recursos necesarios para la implementación del SCI
- f) Coordinar con todas las áreas de la entidad los aspectos pertinentes a la implementación del SCI.
- g) Informar periódicamente a la Dirección Ejecutiva del SERFOR sobre los avances realizados en materia de implementación del SCI.
- h) Emitir los informes sobre los resultados de la implementación del SCI, para su oportuna remisión al Órgano de Control Institucional, dentro de los plazos citados en la normativa al respecto.
- i) Elaborar y proponer los Normas y Lineamientos para su posterior aprobación por la instancia pertinente.
- j) Todas las demás funciones contenidas en la "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado" aprobada con Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG.

### 4. OBJETO DEL PLAN DE TRABAJO DEL CCI - SERFOR

El presente Plan de Trabajo del Comité de Control Interno tiene por objeto establecer las actividades, el cronograma y el estimado de recursos necesarios para llevar adelante la implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR.

### 5. ALCANCE

El presente Plan de Trabajo involucra la participación de todos los órganos del SERFOR e incluye sus dos Unidades Ejecutoras y los Programas y Proyectos ejecutados por SERFOR.

### 6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El CCI-SERFOR se reunirá periódicamente, por lo menos una vez al mes, (*podría ser el último viernes de cada mes*), convocado por su secretaría técnica, con la participación de sus miembros titulares o los accesitarios que fueron previamente acreditados.

Cada reunión será formalizada con la suscripción de la respectiva Acta de Acuerdos durante la primera semana posterior a la reunión.

El CCI distribuirá tareas entre los diferentes miembros conformando sub-grupos de trabajo para el desarrollo de encargos específicos.

Otros...

## 7. ACTIVIDADES DE DESARROLLAR

### 7.1. Actividades planteadas

Para el cumplimiento de los encargos y funciones establecidas para el CCI en la Implementación del SCI del SERFOR, se tiene prevista la ejecución de un conjunto de actividades teniendo en cuenta fase y objetivos siguientes:

FASE	ACTIVIDAD
<b>PLANIFICACIÓN</b> <u>Objetivo:</u> Formular un Plan de trabajo que incluya procedimientos para una adecuada implementación del SCI	1.1. Establecer el compromiso formal para la implementación del SCI en el SERFOR (Suscripción del Acta de Compromiso)
	1.2. Elaboración de los TdR destinado a la contratación de un servicio de consultoría para la elaboración del Diagnóstico del SCI (TdR Aprobados)
	1.3. Contratación del servicio de consultoría para elaborar el Diagnóstico del SCI (Identificación de Brechas, Plan de Trabajo para la Implementación del SCI y Plan de Sensibilización y Capacitación)
	1.4. Implementar el Plan de Capacitación y de Sensibilización del Control Interno en el SERFOR (Informe de resultados)
<b>EJECUCIÓN</b> <u>Objetivo:</u> Implementar el SCI en los procesos y operaciones y actos institucionales del SERFOR	2.1. Implementación del Sistema de Control Interno a nivel de Entidad.
	2.2. Implementación del Sistema de Control Interno a nivel de Procesos.
<b>EVALUACIÓN</b> <u>Objetivo:</u> Evaluar los avances logrados y las limitaciones encontradas en la implementación del SCI en el SERFOR (autoevaluación)	3.1. Evaluación del Cumplimiento del Plan de Trabajo de implementación del SCI.
	3.2. Evaluación del Desempeño de los equipos de trabajo y participantes.
	3.3. Medición de percepciones y del conocimiento del SCI a nivel del SERFOR.
	3.4. Emisión de Conclusiones y Recomendaciones

### 7.2. Cronograma para las Actividades planteadas

ACTIVIDAD	Año 1				Año 2			
	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
1.1. Establecer el compromiso formal para la implementación del SCI en el SERFOR (Suscripción del Acta de Compromiso)	X							

ACTIVIDAD	Año 1				Año 2			
	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
1.2. Elaboración de los TdR destinado a la contratación de un servicio de consultoría para la elaboración del Diagnóstico del SCI (TdR Aprobados)	X							
1.3. Contratación del servicio de consultoría para elaborar el Diagnóstico del SCI (Identificación de Brechas, Plan de Trabajo para la Implementación del SCI y Plan de Sensibilización y Capacitación)	X	X						
1.4. Implementar el Plan de Capacitación y de Sensibilización del Control Interno en el SERFOR (Informe de resultados)		X	X					
2.1. Implementación del Sistema de Control Interno a nivel de Entidad.				X	X	X	X	
2.2. Implementación del Sistema de Control Interno a nivel de Procesos.				X	X	X	X	
3.1. Evaluación del Cumplimiento del Plan de Trabajo de implementación del SCI.								X
3.2. Evaluación del Desempeño de los equipos de trabajo y participantes.								X
3.3. Medición de percepciones y del conocimiento del SCI a nivel del SERFOR.								X
3.4. Emisión de Conclusiones y Recomendaciones								X
4.1. Informar a la Dirección Ejecutiva sobre los avances en la implementación del SCI-SERFOR	X	X	X	X	X	X	X	X

San Isidro, Mayo de 2015